

Marta Muñoz Fernández

De: Comunicación Fedit
Enviado el: viernes, 16 de junio de 2017 12:46
Asunto: Circular nº 33/17: Documento de propuestas sobre el futuro Programa Marco



Estimados socios,

Desde Fedit hemos acordado con CDTI preparar un **documento de posicionamiento de los Centros Tecnológicos españoles con propuestas de mejora para su incorporación en el diseño del próximo Programa Marco (FP9)** que entrará en vigor a partir de 2021. El objetivo posterior es tener un debate con CDTI para que incluya aquellas propuestas que le parezcan más adecuadas como parte de la postura española en estos temas.

Puesto que muchos de vosotros estáis muy implicados en Horizonte 2020, mediante esta Circular queremos solicitar vuestra colaboración para participar en la preparación de este documento y que nos enviéis, de forma confidencial si así lo queréis, vuestro punto de vista.

Como podréis imaginar, no tenemos mucho tiempo para realizar estas aportaciones a CDTI, por lo que con los contenidos que me hagáis llegar prepararé un borrador que los resuma en un único documento y lo distribuiré a los interesados en refinarlo. Mientras tanto intentaré tener algo de feedback de CDTI sobre la información que está preparando para enviar a Bruselas.

Todos aquellos interesados en colaborar, por favor **enviadme vuestra contribución antes del viernes 23 de junio**.

Muchas gracias por vuestra cooperación,

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Paseo de la Castellana, 259C - Cuatro Torres Business Area
Torre de Cristal - Planta 18
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com
www.fedit.com

Síguenos en:



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.